

Servicios telefónicos

La comunicación telefónica entre esta capital y Madrid y Bilbao está siendo desde hace mucho tiempo objeto de promesas y treguas que nunca se cumplen ni tienen término.

Cuantas veces se ha gestionado del Gobierno que sea abierta al público la comunicación telefónica otras tantas se han obtenido promesas de que no tardarían en comenzar a prestar servicio los hilos del teléfono que se asemeja bastante al cuento de la buena pipa.

Hace la friolera de diez meses, sobre poco más o menos, que se dió por seguro que el teléfono no tardaría en prestar su cada vez más indispensable servicio, sin que a pesar del tiempo transcurrido haya tenido confirmación lo que se dijo había conseguido el digno jefe de este centro de Telégrafos.

No tan solo se dijo por aquél entonces que tendríamos comunicación telefónica con Madrid y Bilbao, sino que también se dijo que la tendría con Oviedo.

A fines de noviembre del año próximo pasado, se aseguró asimismo que atendiendo el Gobierno a las justas excitaciones de la Liga de Contribuyentes y de la prensa, en los nuevos presupuestos se consignarían las cantidades necesarias para establecer y sostener el servicio que tanto nos hacen desear.

Los presupuestos mal ó bien fueron confeccionados, y por lo que se ha podido ver en ellos no había partida alguna que facilitara el tender el hilo que tantos beneficios está llamado a reportar al comercio y a la industria de Santander.

Durante los diez meses transcurridos de que se dió por seguro el establecimiento del teléfono, que por dos veces fué atribuido al senador por esta provincia señor conde de Martínez Rodas, nadie ha turbado el silencio en que yacía tan importante asunto.

La Liga de Contribuyentes que siempre está en la brecha, es la que primero ha vuelto a romper el fuego dirigiendo al señor Director general de Correos y Telégrafos una atenta exposición en la que con sumo acierto hace resaltar las ventajas que reportaría el que cuanto antes fuera tendido el hilo telefónico entre Santander y Bilbao.

En la exposición se hacen algunas consideraciones acerca de lo ineficaz y estéril que resulta la concesión hecha por la Dirección general de Comunicaciones.

Creemos sumamente conveniente que las demás corporaciones de Santander apoyen a la Liga de Contribuyentes, a ver si entre todas se consigue hacer el esfuerzo necesario para vencer la inercia que domina en las altas esferas del poder.

Ramillete Literario

JOYA

Negras perlas de Oriente brillantino.
Semejan sus pupilas enlutadas;
el azabache matizó sus cejas,
y en su alba frente se durmió la nácar.
Turquesas, por sus venas se filtraron
bajo su piel de refulgente plata,
y fueron a teñir de los zafiros
sus párpados las notas azuladas.
Fingen sus labios nido de rubies,
en cuyo rojo fondo se destacan,
como en estuche rico, blancos hilos
de perlas, por el iris esmaltadas.
Los corales besaron sus mejillas,
cubriéndolas de tintas escarlata,
que á veces amortiguan los topacios
con los destellos de sus luces pálidas.
Y el diamante, no brilla en parte alguna
de ese cuerpo, trasunto de las gracias?
No brilla, no, para martirio mío!...
Dura como el diamante tiene el alma.
Joaquín Alcaide de Zafra.

Enseñanza obligatoria

Es preciso combatir con igual energía la miseria intelectual que la física, y tratándose de un país tan atrasado como el nuestro y propenso á la indisciplina, no habrá mejor manera de capacitarlo para el trabajo, el derecho y el orden social, que haciéndole por la difusión y la excelencia de la enseñanza más instruido y culto.

Si se quiere que por el desarrollo de su cultura se ponga en aptitud de alcanzar algún día el grado de perfección científica y riqueza material de que disfrutaban los primeros pueblos de Europa, es indispensable comenzar por la enseñanza primaria, poniendo en su forma todo el celo fervoroso que se consagra a las causas indiscutiblemente grandes y patrióticas.

La buena disposición de la voluntad se advierte en el ministro de Instrucción pública. Pero si el desenvolvimiento vida de la política se halla influido por la instrucción popular; si hace al ciudadano más libre, independiente y digno, esa acción meritoria de un ministro que tan felices iniciativas acredita, debe ser empeño de honor y conciencia del Gobierno liberal.

Se propone el señor ministro presentar en las próximas Cortes una ley de Instrucción pública, y es partidario de que sea la enseñanza obligatoria.

Responde la ley vigente á un estado social y á una evolución pedagógica distintos á los actuales, y reclama este género de enseñanza la profunda incultura de nuestro pueblo, su resistencia á instruirse, el gran espacio perdido por largo estancamiento en la ascensión gradual de todos los países adelantados en materia de instrucción popular, retraso que obliga á una acción diligente y eficaz, á recuperar sin pérdida de tiempo la plena posesión de la facultad no bien atendida por el Estado, y el derecho del niño á ser instruido, llegar al grado más alto de racionalidad y ponerse en condiciones de cumplir los fines á que se le destine en la vida. Y todo esto es de reconocido interés social.

Se ha formado juicio en estas materias, pero no se ha movido la opinión con energía para imponer una radical reforma en lo que acusa una gran vergüenza nacional.

Las dos terceras partes de la población de España, según el último censo, no saben leer ni escribir; cerca de dos millones de niños en edad de recibir enseñanza no asisten á la escuela reforzando estas generaciones de ignorantes consecutivamente la gran masa social, inhabilitándola para el ejercicio del derecho, la posesión segura de la libertad, el trabajo inteligente, las satisfacciones puras del espíritu que ennoblecen al hombre.

No sería preciso el establecimiento de la enseñanza obligatoria si la ley de Septiembre del 87 se cumpliera, en la que estaban previstas las enormes negligencias del interés paterno.

Hay quien calcula en más de 6.000 escuelas las que faltan por crear con arreglo á esa ley y sería menester añadir á tan triste depresión de la cultura del pueblo las deficiencias inexcusables de la enseñanza, la inconstancia con que se asiste á la escuela, la concurrencia temporal, la precipitación con que se le abandona.

Que venga pronto la instrucción popular obligatoria, y que á su eficacia contribuyan con su interés y desprendimiento, con la decisión entera de la voluntad todas las clases sociales.

Sean las primeras las que van al frente del movimiento social por su saber, su riqueza y su posición. Tienen el deber más grande y la mayor responsabilidad, y los esfuerzos que realicen en ese sentido, no serán perdidos para el progreso nacional.

ASUNTOS LOCALES

LOS CARROS DE LA LIMPIEZA

Desde hace unos días se viene utilizando los nuevos carros que para la recolección de la basura se construyeron á propuesta del entonces concejal, señor San Martín.

Nada podemos decir de su construcción ni de su buen servicio, pues indudablemente son estos más adecuados para este objeto, que no aquellos otros, que más bien que recoger, esparcían las basuras por toda la población.

Nada, pues, podemos pedirle; es muy buena la idea, y por ello felicitamos una vez más al señor San Martín; pero hemos notado una deficiencia notable, referente á la cual, vamos á dar nuestra modesta opinión por si de algo puede servir.

Como al parecer, los carros construídos son pocos y pequeños para una población como ésta, resulta que, para transportar la basura, emplean varios viajes, y mientras van y vienen, quedan á la consideración del público, toda clase de basuras é inmundicias, permaneciendo en medio de la calle hasta las diez ó más de la mañana.

Nuestro colega *La Atalaya*, se ocupa de este asunto en el número de ayer, quejándose de que por la parte Este de la población ocurre lo mismo que lo que nosotros nos ocupamos con relación á la parte Oeste.

Sin embargo, nosotros creemos que esto tiene fácil solución, y se arreglaría solamente con utilizar alguno de los carros antiguos, mientras se construyen los nuevos, si es que por ventura se piensan construir.

Esta es nuestra opinión, la cual se la trasladamos al señor Alcalde para que con el celo que le es peculiar, remedie en lo posible, el mal efecto que produce para la gente forastera, las basuras é inmundicias, en medio de las calles de gran tránsito, como sucede en las de Hernán-Cortés y Martillo.

J. de Arambary.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

RUBIO

Dotado de excepcional talento y de incomparable actividad, el eminente doctor don Federico Rubio y Gali, recientemente fallecido en Madrid, deja con su muerte un gran vacío en la ciencia médica.

El doctor Rubio nació en el Puerto de Santa María (Cádiz) el 7 de Agosto de 1827. En su ciudad natal hizo sus primeros estudios y en el colegio de San Pedro y San Agustín, establecido en Cádiz, cursó los de segunda enseñanza. Terminados éstos, se matriculó en la Facultad de Medicina, donde cursó y terminó brillantemente la carrera.

Habiéndose distinguido durante los estudios por su talento, conocimientos médicos y por la habilidad con que manejaba el bisturí, el claustro de la Facultad de Medicina de Cádiz le nombró ayudante director.

Algún tiempo después de terminar su carrera, hizo oposición á la plaza de primer cirujano del Hospital Central de Sevilla, la que no le fué conferida por sus ideas bastantes avanzadas, pues los ejercicios fueron brillantísimos.

Establecido en Sevilla no tardó en adquirir gran clientela. Desempeñó diferentes cátedras de una Escuela libre de Medicina y fundó la que hoy existe.

Más tarde tomó parte muy activa en las luchas políticas, teniendo que emigrar al extranjero.

Triunfante la revolución de Septiembre, el doctor Rubio fijó su residencia en Madrid, no tardando en adquirir gran renombre como médico y como hábil cirujano.

Fundó el Instituto de Terapéutica operatoria, y más tarde, merced á su gran fuerza de voluntad creó el Instituto Quirúrgico de la Moncloa y la Escuela Práctica de enfermeras de Santa Isabel de Hungría.

En los primeros años de la revolución el doctor Rubio figuró mucho en política, fué diputado á Cortes por Sevilla y representó á España en Londres.

Más tarde fué elegido senador del reino y nombrado presidente de la Comisión de reformas sociales.

El doctor Rubio deja escritas gran número de obras científicas entre ellas *Las deformidades del cuerpo humano* y *La carie y estenosis laringea*, y fundó y dirigió la *Revista Ibero-americana de ciencias médicas*

Sección de noticias.

APRENDIZ adelantado se admite en esta Imprenta.

En votación nominal fué aprobado, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento anteayer el dictamen de la comisión de Obras proponiendo la compra á don Senén del Diestro de un solar en la plaza de las Navas de Toluosa por donde ha de desembocar el proyectado túnel de la calle de Cuesta.

El martes por la noche se cayó desde el alto de Piquío á la primera playa del Sardinero una mujer llamada Josefa Prat, de 56 años, soltera, natural de Madrid, que habia venido de la corte el mismo día en compañía de su sobrino Manuel Prat, de 13 años, hospedándose en la casa hospedería de Luis Izquierdo, en la segunda playa.

A poco de llegar del viaje salió sola, y como tardase en volver, fueron á buscarla algunas personas, sin que la hallaran.

A las cinco de la mañana de anteayer fué visto el cadáver de la desgraciada mujer por el niño de once años Tomás Pérez Mantección, que vive en Miranda.

Avisados los guardias, se trasladó allí el Juzgado y fué conducido al Depósito el cadáver, que tenia el cráneo fracturado.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El astrónomo *Escolástico* ha hecho los siguientes pronósticos del tiempo para la primera quincena actual:

Días 4 al 6. Régimen del E. y tronadas de carácter local. Después cambio al NE. despejándose la atmósfera y volviendo al calor.

Días 7 y 9. Tiempo húmedo y de calor; después viento del E. y SE. para dominar el S. y producirse tronadas.

Días 10 al 12. Tiempo propio de otoño, con régimen del NE.; luego vario y nuboso, para determinar tronadas con viento SO.

Días 13 al 15.—Calor, viento S. y carácter tempestuoso, para desarrollarse tronadas en el centro, Aragón N., Cataluña y Extremadura.

Habiendo apelado la Sociedad Abastecedora de Aguas contra el fallo recaído en el pleito sostenido con el Ayuntamiento, por haber acordado esta Corporación retirar la subvención, en la sesión municipal de antes de ayer se tomó el acuerdo de mostrarse parte en la apelación y de autorizar á la Alcaldía para el nombramiento de abogado.

Por la presidencia se indicó á don Ricardo Díez Merry, quedando nombrado dicho señor.

Dicen de Otañes que en la tarde del domingo último hallándose trabajando en una de las galerías de las minas de Setares el obrero Esteban de la Cruz Rubio, licenciado de Presidio, sostuvo una cuestión con su compañero Argel Leal Fernández, á quien después agredió con un palo dándole varios golpes.

El Leal sacó entonces una navaja é infligió á su cadencera derecha y otra en la espalda.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales.

Por la Alcaldía se ha publicado un bando en el que se dice que acordado por el Ayuntamiento formar un nuevo padrón de pobres, desde esta fecha queda abierta la inscripción en las oficinas municipales y, al

efecto, se facilitarán gratis en el cuerpo de la guardia municipal a todos los pobres que lo soliciten, instancias y padrones impresos, que una vez llenos por los interesados, se presentarán durante los meses de septiembre y octubre en el negociado de Beneficencia.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

Ha tomado posesión de su cargo el sub-jefe de la guardia municipal don Miguel Blanco.

El Ayuntamiento ha aprobado el concierto con los maestros de la capital para el pago de retribuciones, el cual se hará extensivo a los maestros de los cuatro pueblos.

En la Comandancia de Marina se desea la presentación de Andrés de la Cruz para entregarle un nombramiento de patrón de pesca.

En el tren de las 17'30 salió antes de ayer por la línea de Bilbao nuestro ilustre paisano don Luis Felipe Ortiz, Obispo de Zamora.

Ayer se fijó en los sitios de costumbre el siguiente baudo:

“Gobierno civil de esta provincia

Haciendo uso de las atribuciones, que me están conferidas, he acordado, que desde mañana cinco del corriente quede en suspenso hasta su conveniente reforma el artículo 192 del libro tercero y policía de orden público de las ordenanzas municipales, adoptando entre tanto las disposiciones siguientes:

1.ª Los cafés, restaurantes y pastelerías se cerrarán a las doce de la noche.

2.ª Las tabernas, cafetines, casas de comidas y cervicerías se cerrarán a las diez de la noche.

3.ª Los infractores de esta disposición incurrirán por la primera vez en la multa de veinticinco pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades, que contraigan por su desobediencia u otras causas.

Todos los encargados de mi autoridad, y singularmente los serenos, cuidarán de cumplir estrictamente estas disposiciones bajo su más estricta responsabilidad.

Santander 4 de septiembre de 1902.—El Gobernador, Francisco Galán y Castillo.

Varios industriales de los que más salen perjudicados con esta medida irán hoy en comisión al Gobierno civil para exponer los perjuicios que les irroga.

Ayer por la mañana se hizo la autopsia al cadáver de la infeliz señora doña Josefa Prat, que, como decimos en otro lugar, tuvo antes de ayer la desgracia de caerse desde Piquío.

De la autopsia resulta que la muerte fué producida por una gran hemorragia cerebral, consecutiva a fracturas múltiples de los huesos del cráneo y de la cara.

El Ayuntamiento ha acordado instalar un farol en el patio del “Matadero”.

Por causa de averías que sufrió durante el viaje, ayer por la mañana entró de arribada en nuestro puerto el patache *Dolores*, que antes de anoche había salido de Comillas.

Momentos después de salir del puerto cayó sobre cubierta el palo trinquete, debido a una fuerte racha de viento y el agua que caía, y por estar ya bastante reseñado.

Segun noticias facilitadas en la próxima semana llegará a Santander la notable Compañía dramática que dirigen los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El propósito de su venida es el de dar cuatro funciones en nuestro teatro, escogidas entre las mejores de su repertorio, y que serán *El vergonzoso en Palacio*, *El tanto por ciento*, *Lo positivo* y *Locura de amor*.

Para que las obras luzcan lo que merecen, trae la Compañía consigo todo el lujosísimo aparato que han lucido en París y en la *tournee* que ha hecho en los teatros de América.

Creemos que son pocas las funciones que se proponen dar y esperamos que corra la misma suerte que cuando llegó a la Coruña, donde se vió obligada a abrir dos nuevos abonos.

En la sesión municipal de antes de ayer fué leída una carta de don Francisco Pi y Arsuaga dando las gracias por haber dado el nombre de su señor padre don Francisco Pi y Margall a la plaza de Becedo.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivenéreas y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.ª plana.

Continúa sin resolver la huelga de la fábrica *Cirages Français*, por no haber admitido el director de la misma a las diez mujeres que habían sido despedidas, y por cuyo motivo no quisieron entrar a trabajar las demás operarias.

En la línea del Cantábrico salió ayer para Asturias el Rector de la Universidad de Oviedo señor Aramburo.

Por fin en la sesión que celebró la Corporación municipal el miércoles fué adjudicada definitivamente al contratista don Damaso C. Terán la subasta de las obras del Palacio del Pueblo.

Anteanoche, a las ocho próximamente, tuvo necesidad de intervenir en una riña que sostuvieron varios gitanos en Peñas Morenas el guardia municipal de servicio en la Alameda Segunda, pues aquéllos habían sacado ya a relucir algunas armas.

Los gitanos, al ver llegar al guardia, huyeron, pero uno de ellos, que llevaba en la mano una navaja de grandes dimensiones, fué alcanzado.

Para que se le entregase el municipal tuvo necesidad de echar mano del revólver.

La navaja fué por fin recogida y quedó depositada en las oficinas de la guardia municipal.

Antes de ayer fueron recogidas muestras de leche a dos lecheras llamadas Dorotea Cobo y Felisa Cobo, vecinas ambas del pueblo de Mortera.

Reconocidas las muestras por el químico municipal resultó que la leche estaba adulterada con un 28 o/o de agua y en malas condiciones para el consumo por hallarse en período avanzado de fermentación.

Se ha dado cuenta al alcalde quien, según nuestras noticias, impondrá a las dos lecheras una fuerte multa.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles, se dió cuenta de una solicitud de don Doroteo Agueda pidiendo protección para ensayar un motor mecánico de su invención, pasando a la comisión correspondiente.

Por traslado del que la venía desempeñando se anuncia vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Bareyo, que consta de unos 200 vecinos y la dotación entre titular y salario asciende a 3.000 pesetas pagadas por semestres vencidos.

Los aspirantes que han de tener alguna práctica dirigirán sus solicitudes al que suscribe, pudiendo adquirir los datos que deseen respecto al buen pago de la titular salario, comodidad de la visita etc. etc., del médico que la venía desempeñando don Adolfo Hontañón que reside en el pueblo de Ajo del mismo ayuntamiento.

Las solicitudes hasta el día 30 del actual.

Mañana sábado a las doce, se celebrará en el despacho del alcalde la subasta del derribo y aprovechamiento de los materiales resultantes de la parte de los tinglados de Becedo, en donde se ha de construir la nueva iglesia de San Francisco y la calle transversal al Oeste de la misma.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina correspondiente.

Segun los periódicos de Bilbao llegados hoy aquí, ayer a las tres de la tarde llegó a aquella villa S. M. el Rey don Alfonso XIII a bordo del acorazado *Pelayo*.

A pesar del aguacero que caía en los momentos de llegar el monarca los muelles de Portugalete, Algorta y Santurce se hallaban completamente atestados de gente, haciéndole un recibimiento magnífico, a lo que contribuyeron la batería de Algorta y los buques de guerra franceses, surtos en el antepuerto, que dispararon los cañones de ordenanza y millares de cohetes.

Las calles y muelles de Bilbao, por donde había de pasar el Rey estaban también cuajadas de gente, a pesar de la incesante lluvia que caía.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de nueve a once de la noche en el Boulevard:

Paso-doble, “E. Salvo il Ré”; Bennati.
Vals lento, “Picicato de Silvia”; Leo Delibes.

Fantasia de “Sanson y Dadile”; Saint Saens.

Patrulla Turca; L. Martid.
Valses, “Vida Artística”; Straus.

En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Ruano manifestó lo que hace ya días dijimos desde estas columnas, ó sea que en Peñacastillo existe una fuente que constituye un verdadero peligro para la salud pública, siendo necesario que se proceda inmediatamente a su reparación.

Se encuentra en esta ciudad el distinguido montañés don Eliodoro Barbáchano, general de división, que llegó ayer procedente de Valladolid, hospedándose, como otras veces, en casa de su sobrino el doctor Barbáchano, director del Hospital de San Rafael.

Sea bienvenido.

Torrelavega prepara grandes funciones en aquella ciudad para los días 8 y 14 del corriente mes, éste último en que se celebra la tan renombrada romería del *Milagro*.

Habrá en dichos días corridas de novillos, bailes públicos y otras diversiones.

La Empresa del ferrocarril Cantábrico pondrá también trenes especiales para mayor comodidad de los romeros.

LUIS OBESO, maestro sastre, establecido en la Plaza Vieja número 1, principal, ha recibido elegantes cortes de trajes para la estación de verano.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que el nuevo surtido de pesas y aparatos de pesar que están obligadas las farmacias a poseer, es una balanza de alcance máximo de un kilogramo, y otra de precisión capaz de apreciar un miligramo, con sus correspondientes pesas de un kilogramo dividido y de otro sin dividir para la primera, y de una serie de 20 gramos divididos para la segunda.

2.º Que si en las farmacias, a más de despachar fórmulas se vendieran productos químicos, a semejanza de las droguerías, deban considerarse también como comercios al por mayor ó menor, según la extensión que a sus ventas dieran, ateniéndose en estos casos a lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 23 del vigente Reglamento, y pudiendo quedar sustituida la balanza de alcance máximo de un kilogramo por la de dos en el caso de efectuarse las ventas al por menor.

Y finalmente, que si tuvieran en las boticas medidas ó pesas de otro sistema que no sea el métrico decimal, deben denunciarles los fieles contrastes.

Se han recibido en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, donde desde luego pueden ser recogidos, títulos y residuos del 4 por 100 interior a nombre de los señores don Toribio Cubillas Campo, don Cayo Pombo Villameriel y doña Vicenta Venero Oejo, de Santander; don Amós Gonzalez Mantilla, de Maza Jerras, y don José María Quevedo, de Cerrazo.

En el último *Boletín Oficial* de la Liga Marítima publicado el día 1.º del corriente mes, se recuerda a las Juntas provinciales y locales y a los socios que informen sobre las modificaciones que crean convenientes introducir en las ordenanzas de aduanas benéficas para el tráfico marítimo, con objeto de corresponder a la invitación del Gobierno, circulada por Real orden de 12 de julio próximo pasado.

Al mismo tiempo se les encarece que informen sobre cuantos extremos crean pertinentes para insertar en la Memoria que ha de preceder al proyecto de ley de Protección a la Marina mercante, cuya redacción última la Junta central, proposiciones generales de medidas protectoras para el tráfico marítimo nacional que, sin ser incluidas en el texto del proyecto de ley, deban acompañarlo, con la Memoria que le precederá.

Por último, suplica la Junta central a todas las entidades que forman la Liga Mari-

tima la remisión de todos los datos solicitados para calcular, con probabilidades de éxito, cual debe ser en sus comienzos el funcionamiento del proyectado Montepío Marítimo Nacional, para que pueda tener lugar sin demora su fundación, que tanto provecho ha de reportar a todas las clases náuticas.

Al miércoles tuvo lugar la conducción de los restos del que en vida fué don Rafael Pineda del Castillo al cementerio de Santa Cruz de Bezana.

El acto de la conducción asistieron gran número de personas deseosas de rendir el último tributo a uno de los jóvenes que más esperanzas hiciera concebir por su talento y condiciones de carácter.

Rafael Pineda cultivó las letras con sumo acierto, y aunque poco escribió, sus trabajos merecen ser recordados.

Cuando la casa Blanchard y Aice se propuso publicar una serie de tomitos de autores montañeses, Pineda del Castillo inauguró la serie con un precioso tomo de cuentos, que mereció justos elogios.

Descanse en paz el que en vida fué entrañable amigo nuestro, y reciba la distinguida familia del finado la expresión de sincero sentimiento con que a su pena nos asociamos.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta de Sol, 9, Madrid.

Dos periódicos locales, *El Diario Montañés* y *El Cantábrico* se ocuyan hoy con mucho acierto de lo caro que cuesta la vida en Santander y llaman la atención de las autoridades para ver de remediar este mal que tanto agobia particularmente a la clase jornalera.

Efectivamente, tienen sobrada razón en lamentarse los colegas citados, pues nunca se ha visto en Santander, ni en los tiempos de mayor carestía que se paguen los huevos a tres pesetas la docena, la carne de vaca a dos pesetas 20 céntimos kilo a dos pesetas cincuenta céntimos el medio kilo de merluza y así todo por el estilo.

Unimos nuestro voto a lo expuesto por ambos colegas y como ellos llamamos la atención de quien corresponda para ver de mejorar esta situación tan aflictiva para todos y especialmente para la clase trabajadora.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 103, pesetas nominales 3.000.
París, 60 d/v. 34'20.

Santander 4 de septiembre de 1902.—El adjunto de turno, N. C. Vivas.

BOLSA

MADRID	DIA 4
Deuda 4 % interior al contado.	72 80
Id. 5 % amortizable.	92 90
Acciones del Banco de España.	470 00
Compañía de Tabacos.	000 00
Norte de España.	52 75
Obligaciones de Ariza a Valladolid.	000 00
París a la vista.	36 25
Londres a la vista.	34 31

ALGO DE TODO

REFORMAS EN LA CONSTRUCCIÓN NAVAL
La *“Münchner Allgemeine Zeitung”* hace notar que las marinas inglesa y americana se deciden por los buques de enorme desplazamiento (cerca de 17.000 toneladas), siendo así que los mayores alemanes no exceden de 13 mil; y después de hacer notar este hecho, consigna la opinión de dos especialistas: el francés Bertin y el americano Mahan.

Piensa el primero que la cualidad más notable del acorazado de escuadra es su capacidad, que de 10.000 ha subido a 14.000 toneladas, y aumentará todavía.

M. Bertin parece, pues, ser partidario de los buques de gran desplazamiento.

M. Mahan juzga que el límite de desplazamiento ventajoso para los buques de línea de

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Los Estados Unidos es de 10,000 á 12,000 toneladas.

Al aumentar el tonelaje de los buques asciendo forzosamente el número de estos, sin aumentar á proporción de lo que se pierde la fuerza de combate.

En efecto, un buque de 15,000 toneladas no tiene mayor poder militar que otro de 10,000.

El escritor americano se inclina más bien á dotar un tipo medio entre el número y las dimensiones de los buques.

Según él, las batallas del porvenir en el mar las darán y decidirán las escuadras; por lo cual, no conviene sacrificar por completo el número al tonelaje.

Los alemanes ajustan esta cuestión á los requisitos siguientes:

Segun ellos, el mayor poder, así ofensivo como defensivo del buque de guerra aislado, depende de su artillado, torpedos, facilidad de maniobras, etc.

Cuanto mayor sea el buque, en mayor grado podrá reunir estas circunstancias.

El desplazamiento depende de la longitud, anchura y calado de los buques; pero en la práctica de la construcción esos tres factores encuentran su límite.

En fin, que es preferible, ya que cuesta lo mismo, tener diez acorazados de 13,000 toneladas, que ocho de 17,000.

LA VELOCIDAD DE LOS TRENES EN AMÉRICA

La revista «Ferdin's Magazine» da cuenta de la velocidad verdaderamente asombrosa que ha llegado á alcanzar un tren de la Compañía Burlington y Missouri Railroad. El tren compuesto de siete coches, á saber: un vagón de correos, un furgón de equipajes, dos vagones de viajeros un «vagón-list», otro restaurant y otro, en fin, particular, recorrió la distancia que separa Eckley de Wiry (Colorado) en siete minutos y con una velocidad de 150 kilómetros por hora. La máquina tiene una forma especial para presentar menos resistencia al aire, y las ruedas son motrices de 1^{ra} 83. El tiempo fué comprobado escrupulosamente por cinco cronómetros separados.

EL ALIMENTO DE LOS PAJAROS

Un ornitólogo alemán acaba de demostrar con cifras indiscutibles que la mayor parte de las aves, aunque procediendo á pequeños picotazos, devoran cantidades enormes de alimentos.

Después de haber pesado antes y después de la comida á los pájaros que le servían para sus experimentos, tuvo ocasión de comprobar que cada uno de sus volátiles comía diariamente, por lo menos, una cantidad de alimento equivalente á la quinta parte de su peso, y que es-

ta proporción aumenta á medida que disminuye el tamaño del pájaro.

De la estadística que publica, resulta que un cañario, cuyo peso era de 16 gramos, durante un mes absorbió 512 gramos de alimento, ó sea 32 veces su propio peso.

Entonces, para que fuera exacto el modismo que empleamos tan frecuentemente, un hombre adulto y de talia media que tuviera el apetito de un pájaro, debía comer 70 ó 75 kilogramos de diversos artículos por día.

Despachos telegráficos

San Sebastian 4

A las ocho de la mañana abandonaron el fondeadero de la bahía de la Concha el *Temerario* y el *Maria de Molina*, que debían escoltar al acorazado *Pelayo*.

No mucho después entró este último en el fondeadero.

Próximamente á las ocho y media se presentó en el muelle la familia real, siendo recibida por el duque de Veragua y los generales Matta, Colomer, Expeleta y Catalá, y todo el elemento oficial.

El *Pelayo* hizo las salvas de ordenanza y los reyes embarcaron en la escampavía *Guipuscoana*.

A las nueve y media zarpó el *Pelayo*, que ostentaba el pendón de Castilla.

Próximamente á las dos y media ha descargado sobre esta capital una terrible tormenta de agua y granizo.

Todo el arbolado ha sufrido grandes desperfectos, viendose las calles completamente desiertas.

El ministro de Estado y el subsecretario del mismo departamento señor Gamoneda han salido para Madrid.

El día 21 se celebrará la fiesta fluvial con que el Ayuntamiento obsequiará al Rey en el río Urumea.

Ha salido para Madrid el general Ochando.

Madrid 4

Insístese en que la Corte regresará del 20 al 30 de octubre, ó sea en la misma fecha que en años anteriores.

A las cuatro de la tarde fondeó el *Pelayo* en el puerto exterior de Bilbao.

Ha salido de Málaga para Madrid el señor Silvela.

Comunican de París que continuaron en Villefranche las maniobras militares.

Dicen de Tarragona que en un pueblo proximo se han amotinado los vecinos por cuestiones relacionadas con los consumos. Los amotinados cortaron las comunicaciones telefónicas.

Las últimas erupciones del volcán de la Martinica, según dicen de París, han causado 1.060 muertos y 1.500 heridos.

Circula el rumor de haber dimitido el general Borrero la capitania de Aragón.

En Gerona ha quedado solucionada la huelga de panaderos.

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la nota del Vaticano.

Encuétrase gravemente enfermo el Padre Calpena.

Ha sido enviado á la firma del Rey un decreto reorganizando el ministerio de Agricultura.

En Port Elisabeth se calcula en 70 los muertos causados por los temporales.

El general Pando ha escrito al señor Lerroux negando la intervención que se le ha atribuido en el asunto Portas.

Un telegrama recibido de Roma dice que merced á los trabajos realizados por la diplomacia, se ha convenida en que el czar de Rusia en su próximo viaje á Italia haga á Su Santidad una visita después de la que hará al rey Victor Manuel II en el palacio del Quirinal.

Dicen de la Coruña que han resultado completamente inútiles los esfuerzos y trabajos hechos para sacar á flote el vapor alemán *Trier*, que estaba encallado desde hace unos días.

En vista de ello se ha desalojado de cuanto contenía.

El casco del vapor se subastará el día 9 del actual.

Telegrañan de Londres que son muy

fuertes las tempestades en Irlanda y Norte de Inglaterra.

Belfast quedó inundada durante algunas horas.

Los alrededores del País de Gales han quedado devastados.

Los diputados carlistas se reunieron en uno de los salones del Congreso cambiando impresiones respecto á la supuesta agitación de Barcelona y del Maestrazgo.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 20

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Escalopas de cerdo á la portuguesa.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.== VIOLINES y demás instrumentos de cuerdas Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.==PIANOS MARISTANY á plazos.==Alquileres.

SATURNINO OMENACA

Puente, n.º 4, entr.º Tel. n.º 257

La buena mujer apareció con una humeante sopera en las manos.

—¿Qué deseáis?

—Prepara... ¡Toma, ya está! Decididamente, siempre me dejo coger. Ya nunca diré nada.

—Y es lo mejor que podéis hacer, puesto que adivino vuestros pensamientos con un cuarto de hora de anticipación—dijo Genoveva triunfante.

—Tienes razón. Vamos, Armando; vamos, señorita, aproximáos á la mesa y probad esta sopa.

—¡Pascual!—exclamó Lesparre estrechando con efusión la mano de su amigo.—¡Tienes un corazón de orol ¡Junto á tí me siento fuerte, renazco á la esperanza y confío en el porvenir!

Cuando los recién llegados hubieron reparado un tanto sus fuerzas, servidos cuidadosamente por Genoveva, Pascual mandó traer el cognac y todos se reunieron alrededor de la mesa.

Como la joven compañera de Armando Les-

presa, marcharé implacable, sin tregua ni descanso.

—¡Tienes razón!—dijo Pascual—y te apruebo la idea. Desde luego me tienes á tu disposición por completo; después, he aquí á mi amigo Baluzot que no nos escatimará sus consejos, y son preciosos, pues nadie en el mundo—hablo con toda sinceridad—nadie en el mundo es capaz de poner en claro como él estos asuntos.

—¡Eh!—exclamó Baluzot—en teoría tal vez es cierto... Pero aunque no me han faltado deseos, nunca he descendido á la práctica, y, ¡caramba! no se necesitaría mucho para que me arrojase en cuerpo y alma á la cuestión!

—¡Lo ves, Armando? No estarás solo en semejante tarea. Luego, querido mío, tranquilízate y levanta la frente. Cuéntanos enseguida tu sombría historia. Ahora reposa un momento á fin de adquirir fuerzas. ¡Qué diablo! Para acometer tamaño empresa es preciso cuidar el cuerpo y mantener los bíceps en excelente estado. ¡Genoveva!

mano á Armando Lesparre, el mejor muchacho del mundo, y un pintor de talento y de porvenir.

De esta suerte presentaron unos á otros, los dos hombres cambiaron un cordial apretón de manos.

—Genoveva, tráenos la lámpara grande para que estemos bien alumbrados.

—Ya véis que estoy preparándola.

—No lo veía, y había olvidado que contigo no hay necesidad de pedir nada, porque todo viene á punto.

—¡Caballero adulador!

—¡Gracias, diligente señorita... Ahora hablemos.

Y Pascual se dirigió á Armando, en cuyo rostro daba la luz de plano.

—¡Ah!—exclamó con expresión de dolorosa sorpresa.

Este grito fué arrancado por el aspecto de su infortunado amigo.

Pálido, desaliñado, extremadamente delgado y con la mirada inquieta, llevaba retratado en

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única en que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Huerg et., Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Santander, SR. CALVO, farmacia.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiyénerea COSTANZI y Roob antisifilítico



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, si no que evita los malos efectos que producen esas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite los increíbles al pago uno vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antiyénereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle de Martillo, 1

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MULLAS CARLADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha litados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

IGOTA REUMATISMO COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D^e DEBOUT & ESTREES, de Contrexevilla

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

el rostro el intenso sufrimiento moral que había desorganizado sus facciones, trastornándole la fisonomía. Palida como él, su compañera tenía los ojos hinchados, y en su rostro marcábanse los rojos surcos producidos por el llanto; mas á pesar de todo, su rubia cabeza, reclinada sobre el pecho y envuelta entre los pliegues de un velo negro, revelábase adorable por su finura é ingenua gracia, caracterizada poderosamente por un dolor profundo.

—¡Dios mío!—exclamó Pascual.—¿Qué os ha sucedido? ¿De dónde salís?

—¡De la cárcel!—respondió amargamente Lesparre.

—¡De la cárcel! ¿Cómo es eso?..

—¡Oh! ¡Es una historia espantosa!.. Si, venimos esta infeliz y yo de sufrir seis meses de horribles torturas, bajo la forma de prisión preventiva. Ayer asistimos á la vista de la causa, y se ha sobreesido... por falta de prueba.

—¿Pues de qué crimen estábais acusados?..

—¡De robo con asesinato!

—¿Vos?... ¿Tú?... ¡Ah, insensatos!..

—Entonces nos han puesto en libertad. ¿Qué hacer? ¿A dónde ir? He pensado, en tí, y vengo á pedirte hospitalidad por algún tiempo.

—¡Muy bien hecho! ¡Te doy las gracias por este pensamiento, que demuestra cuánto me estimas! Ya verás como todo se arregla; abajo hay un pequeño pabellón deshabitado, que en dos días lo transformaremos en magnífico estudio. Si supieras qué bien se trabaja aquí, ¡vas á hacer obras maestras!.. Por nuestra parte, nos esforzaremos en hacer que se alejen de tí esos miserables recuerdos... en hacerte olvidar...

—¡Al contrario! No quiero dejar de pensar en ello. El tribunal nos ha declarado, y con gran trabajo, porque los cargos que pesaban sobre nosotros eran abrumadores, absueltos por falta de prueba; pero lo que yo quiero es la declaración solemne de nuestra inocencia y el ejemplar castigo de los miserables que han cometido el horrible crimen, cuya perpetración se nos imputaba. Aunque tuviese que pasar mi vida entera en la realización de esta, em-

parte parecía hallarse extenuada de fatiga, Genoveva, con su habitual solicitud, le dijo:

—Señorita, veo que estáis muy necesitada de reposo. Si queréis os acompañaré á vuestro cuarto.

—Gracias, seis muy buena—respondió. Y miró á Armando como para pedirle consejo.

—Vete, pobre mía—dijo el joven con voz llena de ternura—nuestros sufrimientos están próximos á terminar. Buenas noches, que descanses.

La besó en la frente, y Cecilia salió de la estancia, después de haber saludado á Pascual y á Baluzot.

Hubo unos instantes de silencio. Pascual trajo sobre la mesa tabaco, cigarrillos y puros, y con todas las precauciones necesarias, llenó de cognac las copas.

—Vamos—dijo—¡firme, amigos míos!.. ¡Por el éxito de los proyectos de Armando!

Las copas chocaron buscamente.

—¡Sí!—exclamó el joven pintor.—¡Por la